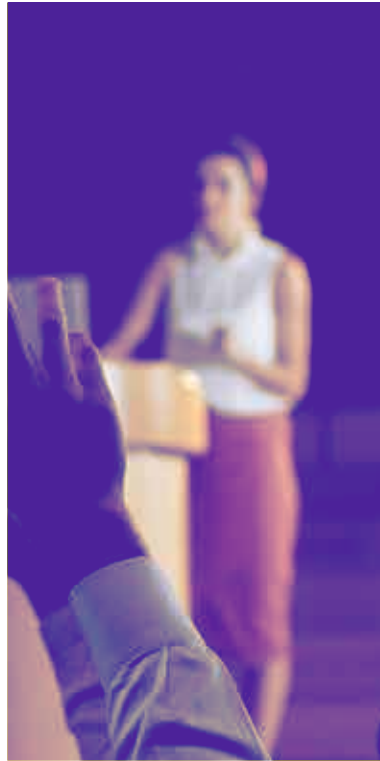


PRESENTACIÓN DE
PROGRAMA

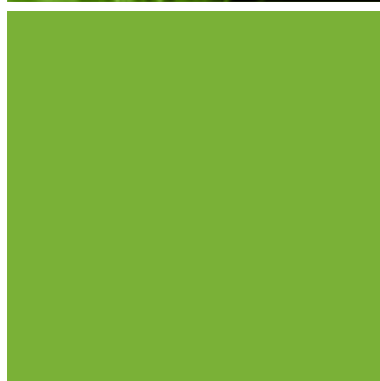
SI TODAS Y TODOS CONTAMOS, COMO UNIVERSIDAD CRECEMOS.



**Diálogo
Externadista
Lista 3**



SI TODAS Y TODOS CONTAMOS,
COMO UNIVERSIDAD CRECEMOS.



Dialogo Externadista se presenta a estas nuevas elecciones al Consejo Directivo con un equipo ampliado y una propuesta renovada, que toma en cuenta los tres grandes procesos en marcha en nuestra Universidad: la reforma estatutaria, la construcción del estatuto profesoral y el ejercicio de prospectiva, Externado 2032.

Esta propuesta se ha construido con los aportes de profesoras y profesores de todas las facultades que comparten una visión de Universidad y confían en un liderazgo serio y comprometido para llevar a cabo las transformaciones requeridas. Se nutre también de la experiencia de actuales consejeros cuyo nombre se pone hoy nuevamente a consideración del profesorado para dar continuidad a los procesos emprendidos, corregir lo que sea necesario a partir de los aprendizajes, y motivar nuevos retos.

Buscamos aprovechar la experiencia adquirida por las personas que han participado de este proyecto, mantener una buena gobernanza, garantizar una mayor diversidad en relación con la comprensión y madurez de los procesos electorales de nuestra Universidad, y representar y participar sin personalismos como integrantes de un proyecto colectivo.

Reiteramos nuestro compromiso con los principios externadistas, y especialmente la defensa de: i) la libertad de pensamiento, expresión y cátedra y la orientación laica en la enseñanza; ii) la transparencia en la acción y la información, la deliberación respetuosa y la participación democrática; iii) la igualdad en el disfrute de los derechos y el cumplimiento de los deberes; iv) la diversidad y la inclusión.

Nuestra acción busca articular excelencia académica, gobernanza participativa, carrera profesoral, calidad de vida universitaria y sostenibilidad financiera; todas ellas exigen eficiencia administrativa y cultura digital.

La Universidad que soñamos busca articular la excelencia académica basada en nuestro sello distintivo: la educación en libertad y para la libertad; con nuevos modelos pedagógicos; con una gobernanza participativa que favorezca una interacción entre todos los miembros de la comunidad externadista; con una carrera profesoral incluyente y sensible a las diferencias; con una calidad de vida universitaria que promueva la inclusión y el respeto de los derechos; con una investigación y extensión con impacto social, con eficiencia administrativa y cultura digital renovada. Todo esto sobre la base de una gestión patrimonial responsable que garantice la sostenibilidad financiera. Tu texto aquí 1

1. Un proyecto académico *transversal*:

El objetivo es romper las fronteras entre facultades y unidades académicas para, a partir de la autonomía, propiciar el trabajo en red y dinamizar su integración horizontal, con el fin de entender la complejidad del entorno y atender las necesidades del país y de la región.

Acciones concretas:

- Fomentar un ejercicio de revisión de programas de pregrado y posgrado para encontrar puntos de convergencia, crear sinergias y aprovechar oportunidades, en un trabajo colaborativo con los consejos de facultad.
- Promover la flexibilidad curricular para atender las expectativas de la comunidad estudiantil.
- Continuar con el proceso en curso de construcción colectiva de la política de investigación, aprobarla y promover el diseño de su marco institucional y sus condiciones presupuestales.
- Impulsar una política de extensión conectada con las necesidades y exigencias del país y la región.
- Evaluar la política de internacionalización para su eventual reformulación.

2. Nueva gobernanza y *liderazgo colaborativo*

El objetivo es consolidar la nueva gobernanza de nuestra Universidad con un ejercicio del poder más horizontal en las distintas instancias, el “buen trato” como sello de la cultura organizacional externadista y la participación

Acciones concretas:

- Acompañar la implementación de los estatutos de la Universidad y velar por su cumplimiento.
- Crear incentivos que reconozcan la participación de los miembros de la comunidad externadista en los espacios institucionales de deliberación.
- Propender por la construcción de políticas que favorezcan la igualdad, la inclusión y la sostenibilidad.
- Velar por la implementación del protocolo de atención a casos de violencia en razón del género y sus formas interseccionales; además, promover la formulación de protocolos para otros tipos de violencia.
- Proponer un sistema de evaluación con reglas claras, justas y equitativas de la gestión directiva y administrativa de la Universidad, orientado al fortalecimiento de capacidades y a la oportunidad de mejorar individual e institucionalmente.

3. *Un estatuto docente para todas y todos*

El objetivo es garantizar un estatuto docente justo e inclusivo que dignifique la carrera profesoral sin importar la modalidad contractual.

Acciones concretas:

- Valorar con equidad las actividades, diversidad de las producciones y experiencia de las y los profesores de tiempo completo, medio tiempo, hora cátedra, teniendo en cuenta las particularidades de cada facultad y unidad académica.
- Reconocer los tiempos de preparación de clases, asesoría y otras actividades, en todas las modalidades de contrato.
- Definir la condición de retiro por edad de los profesores y profesoras, y las nuevas modalidades de su contratación en función de su experiencia y trayectoria.
- Garantizar una etapa de transición que concilie derechos y excelencia académica.

4. *Calidad de vida y bienestar integral para toda la comunidad externadista.*

El objetivo es seguir actuando, de la mano de la actual administración, para ofrecer a todos los miembros de la comunidad externadista condiciones de trabajo y de vida más amables.

Acciones concretas:

- Impulsar una cultura de la solidaridad entre los miembros de la comunidad externadista para sentar las bases de un sistema de cuidado.
- Propender por la formulación de una política de conciliación de vida familiar-laboral para funcionarias(os) y docentes.
- Incentivar iniciativas para mejorar la vida de todo(a)s en el campus, tales como ampliación de salas de lactancia, parqueaderos, emprendimientos, entre otros.
- Promover el ascenso profesional del personal administrativo, privilegiando el talento interno.
- Interceder para que mejoren las condiciones de los servicios prestados por Davivienda a la comunidad externadista.
- Velar porque las contrataciones de servicios tercerizados sean respetuosas de las mejores prácticas laborales y los derechos humanos.
- Iniciar el proceso para certificar a la Universidad como carbono neutro.
- Realizar un estudio de factibilidad para poner en marcha el “Club Externadista” en el Alcázar, con zonas de co-working.

5. Sostenibilidad financiera e inversiones para el crecimiento

El objetivo es retomar la senda del crecimiento para garantizar el desarrollo de nuestra misión.

Acciones concretas:

- Promover un plan para la diversificación de ingresos que contribuya a reducir el déficit operacional de la Universidad.
- Mejorar y fortalecer el modelo de gestión del patrimonio de la Universidad para aumentar su rentabilidad.
- Solicitar, discutir y aprobar un plan de inversiones que garantice el crecimiento sostenible de la Universidad.
- Apoyar el diseño de un plan para expandir la oferta presencial y virtual de la Universidad y optimizar el uso de sus instalaciones y de la tecnología y las estrategias existentes.
- Fortalecer las unidades y sus estrategias de extensión, promoción y mercadeo.

6. Eficiencia administrativa y cultura tecnológica: base de la gestión

La eficacia administrativa y la cultura tecnológica sustentan todas las actividades misionales de la Universidad y su quehacer diario en materia de formación, investigación, extensión y gestión organizacional.

Acciones concretas:

- Fomentar la agilización y reingeniería de todos los procesos administrativos con base en una auditoría realizada por una firma externa.
- Solicitar, discutir y aprobar una política de transformación tecnológica de la universidad y una estrategia para su apropiación por la totalidad de la comunidad externadista.

¿Por qué votar por nuestro proyecto?



Somos un grupo de profesoras y profesores de *todas las facultades y unidades académicas*



Defendemos un *plan de acción estructural*

Queremos consolidar la gobernanza democrática de nuestra universidad y seguir impulsando los cambios que esta requiere.





Desde hace cuatro años trabajamos de manera *constante, rigurosa y comprometida*

Creemos en el diálogo, la participación y el trabajo solidario.



En el Consejo Directivo todas las decisiones se toman por *consenso entre los integrantes de la lista.*

PRINCIPALES

Eric Tremolada Álvarez
Derecho



Patricia Herrera Kit
Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales



Germán Contreras Ramírez
Administración de Empresas



Marie Eve Detoef
Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales



José Ubaldo Díaz Henao
Contaduría



María Eugenia Oliver Moreno
Centro de idiomas



SUPLENTES

Mónica Andrea Ramírez Hinestroza
Derecho



Diego Mauricio Aponte Canencio
Ciencias Sociales y Humanas



Clara Inés Sánchez Arciniegas
Administración Turística y Hotelera



Sergio Ocampo Madrid
Comunicación Social y Periodismo



Marybel Acevedo Fandiño
Bienestar universitario



Oscar Alfredo Alfonso Roa
Economía

